EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA LUCÍA
NIT. 890701435-8
RONCESVALLES TOLIMA

ACTA DE INICIO

MODALIDAD CONTRACTUAL	ACTO CONTRACTUAL	NÚMERO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN.	**223**	01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
VALOR DEL CONTRATO.	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($9.200.000) M/CTE.**		
PLAZO CONTRACTUAL	CUATRO (04) MESES CALENDARIO, contados a partir de la firma del acta de inicio. El contrato ha de fenecer el TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2026.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
El Hospital cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que permitió consolidar el presente proceso, el cual es soporte o anexo directo de este contrato.
OBJETO CONTRACTUAL
"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN (A) AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES PARA LA E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCÍA DE RONCESVALLES TOLIMA."

ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SANTA LUCÍA E.S.E. DE RONCESVALLES – TOLIMA
NIT DE LA ENTIDAD	890.701.435-8
SUPERVISOR CONTRACTUAL	**LILIANA MORA ROZO**

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:	**AMPARO RIVAS AGUIRRE**
CEDULA Y/O NIT:	C.C. No. 28.904.943

REGIMEN TRIBUTARIO:	
NO RESPONSABLE DE IVA	RESPONSABLE DE IVA
X	

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte, el **HOSPITAL SANTA LUCÍA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA**, representada legalmente en su condición de Gerente y ordenadora del gasto, la doctora **DIANA MARIA ARCOS**

ORDOÑEZ, mayor de edad, y vecina en la actualidad de esta ciudad y quien actúa en el presente acto contractual en nombre y representación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCÍA E.S.E. DE RONCESVALLES (TOLIMA)** con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE U HOSPITAL**, y por otra parte del negocio contractual, **AMPARO RIVAS AGUIRRE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **28.904.943**, en su condición de Contratista, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 223 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en el municipio de RONCESVALLES - Tolima, AL primero (01) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

EL CONTRATANTE:

DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ
Gerente
HOSPITAL SANTA LUCÍA E.S.E.

EL (LA) CONTRATISTA:

AMPARO RIVAS AGUIRRE
C.C. No. 28.904.943

LA SUPERVISORA:

LILIANA MORA ROZO.
Profesional Universitaria
HOSPITAL SANTA LUCÍA E.S.E.
Supervisor del Contrato